COMUNICADO PUBLICO

¡NO A LA VENTA DE LA PREVISORA!

Con base en las informaciones publicadas en varios medios de comunicación:

- 15 de febrero de 2016 - El Tiempo: “Privatización deja menos de 100 propiedades públicas en Colombia”.
- 24 de febrero de 2016 - Portal Bloomberg: “Aseguradora Previsora será de los activos del gobierno, la siguiente venta”.
- 25 de febrero de 2016 - El Espectador: “Gobierno estará pensando vender otra empresa”.
- 25 de febrero de 2016 - La República: “Gobierno habría puesto en proceso de venta a La Previsora S.A.”.
- 25 de febrero de 2016 - Blu Radio: “No se ha adelantado proceso para venta de Previsora”. Entrevista a Andrés Restrepo.
- 26 de febrero de 2016 - El Tiempo: “Aseguradora Previsora también será vendida por el Gobierno”.
- 26 de febrero de 2016 - La República: “Previsora tiene características que la hacen un activo valioso: Andrés Restrepo”.
- 26 de febrero de 2016 - Portal DataiFX: Minhacienda no ha notificado a La Previsora intenciones de venderla”:
- 29 de febrero de 2016 - El Espectador: “Las empresas que le quedan a Colombia”

Y la respuesta brindada por la administración de la compañía, en el sentido de que no había sido informada oficialmente por parte del Ministerio de Hacienda sobre el proceso de venta de la Previsora; **SINTRAPREVI** solicito, mediante derecho de petición, al Ministro de Hacienda, que fuera él mismo quien desmintiera o confirmara las versiones sobre la venta.

Dada la importancia y el significado que ésta tiene, transcribimos la respuesta recibida ayer 8 de marzo de 2016:

Bogotá D.C, 7 de marzo de 2016 15:44
Doctor
BECERRA. JOSÉ ANTONIO
Presidente
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS
TRANSVERSAL 9 NO. 55-67
BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
Radicado entrada
No. Expediente 8173/2016/OFI

Asunto RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN - VENTA DE LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Doctor Becerra:

En atención a su petición, presentada mediante comunicado No. 1-2016-018332, le comunico lo siguiente:

COMUNICADO PUBLICO

¡NO A LA VENTA DE LA PREVISORA!

Hasta el momento no se ha determinado el interés firme de adelantar un proceso de enajenación de la participación accionaria de la Nación en La Previsora Compañía de Seguros. Se están adelantando análisis preliminares de valor y estructura de la compañía.

En el caso eventual de adelantarse algún proceso de privatización a partir de los análisis preliminares en curso, se haría en los términos de la Ley 226 de 1995, garantizando condiciones que salvaguarden el patrimonio público, tomando las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio y utilizando mecanismos que contemplen condiciones de amplia publicidad y ubre concurrencia.

Cordialmente,

CAMILO BARCO MUÑOZ
Director General de Participaciones Estatales

Del escrito, podemos concluir, que si bien la venta de la Previsora no es inminente, es una realidad.

Por tal razón, alertamos a las trabajadoras y trabajadores de la Compañía, a los contratistas, a los trabajadores tercerizados, a los aliados estratégicos, a los intermediarios, a la distinguida clientela, al movimiento sindical, al público en general y al pueblo colombiano; sobre la venta de otra entidad pública: **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.**

Ratificando su posición en contra de la venta, **SINTRAPREVI** llevara a cabo todas las acciones sindicales, jurídicas y políticas necesarias, tendientes a no permitir que se entregue al sector privado otro activo valioso de la nación, de todos los colombianos.

Como sindicato mayoritario de la empresa, mantendremos la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y de la Convención Colectiva de Trabajo. Contamos con el apoyo y respaldo de todas las trabajadoras y trabajadores, pues sabemos que desde hoy se declaran en pie de lucha en defensa de nuestra empresa y esperamos la solidaridad de todas las personas y sectores afectados por esta decisión.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

JOSE ANTONIO BECERRA C.
Presidente

JAIRO RICHARD OBANDO L.
Secretario General

Bogotá DC, marzo 9 de 2016

¡¡LA PREVISORA ES DE TODOS LOS COLOMBIANOS!!
¡¡NO A LA VENTA DE LA PREVISORA!!
¡¡SI A LA PAZ, NO A LA GUERRA LABORAL!!!